



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de julio de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 6 de julio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a la resolución 1761 (2007) del Consejo de Seguridad relativa a Côte d'Ivoire. En el párrafo 1 de la resolución, el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 31 de octubre de 2007 y me pidió que tomara las medidas administrativas que fueran necesarias para nombrar, según procediera, nuevos integrantes del Grupo.

En consecuencia, deseo informarle de que he nombrado experto en armas del Grupo al Sr. Claudio Gramizzi, de Italia, que ya desempeñó con éxito el cargo de consultor y experto en armas interino durante el mandato anterior del Grupo. También he renovado el nombramiento de los cuatro expertos que actuaron durante el mandato anterior del Grupo para que sigan actuando como expertos durante el mandato actual. La composición del Grupo de Expertos es la siguiente:

- Sr. Grégoire Bafouatika (Congo) (experto en aviación)
- Sra. Lipika Majumdar Roy Choudhury (India) (experta en finanzas)
- Sr. Abdoul Wahab Diakhaby (Guinea) (experto en diamantes)
- Sr. Claudio Gramizzi (Italia) (experto en armas)
- Sr. Oumar Dièye Sidi (Níger) (experto en cuestiones aduaneras)

He designado al Sr. Oumar Dièye Sidi para que siga actuando de Coordinador del Grupo de Expertos. Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

